



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número **S/PB/26/2016**, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día diecinueve de agosto del presente año, **a las doce horas (12:00)** y subsecuentes, para efectos de resolver el expediente que a continuación se detalla:

	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TET-JDC-150/2016-I.	YRVIN LINCON COLORADO RAMÓN Y/O YRVIN LINCONL COLORADO RAMÓN Y/O IRVING LINCONL COLORADO RAMÓN.	COMISIÓN DE ORDEN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TABASCO Y COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL CITADO PARTIDO POLÍTICO.

Villahermosa, Tabasco, a dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA**